

## Potencialidades educativas de la relación escuela-comunidad para el desarrollo rural comunitario en Ecuador

*Educational potentialities of the school-community relationship for the rural community development in Ecuador*

*Ing. Bertha Gyssel Montoya-Rendón<sup>I</sup>, berthita2006@yahoo.es;  
Dra. C. Martha Infante-Villafañe<sup>II</sup>, minfante@uo.edu.cu;  
Dr. C. Alexis Céspedes-Quiala<sup>III</sup>, alexiscq@uo.edu.cu*

*<sup>I</sup>Unidad Educativa Nuestra Señora del Carmen, Guayaquil, Ecuador;  
<sup>II, III</sup>Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba*

### Resumen

La Educación en la República de Ecuador se encuentra enfrascada en la exploración de una mayor calidad en todos los procesos educativos, que permitan enfrentar los retos de la Revolución Ciudadana, tanto en lo material como en lo cultural y espiritual, por lo que se impone continuar perfeccionando la calidad de todo el proceso educativo en general, y en sector rural en lo particular. En el país, se han realizado algunas investigaciones referidas a la relación escuela-comunidad en el contexto rural; no obstante, el diagnóstico realizado permitió corroborar que aún son limitadas las mismas. Por lo tanto, el artículo presenta algunos de los referentes teóricos más generales de la relación escuela-comunidad y su concreción en el contexto rural ecuatoriano. Se enfatiza en la interacción de las agencias socializadoras como punto de partida para su transformación, y en la importancia de un correcto diagnóstico de la comunidad.

**Palabras clave:** Comunidad, comunidad educativa, relación escuela-comunidad, desarrollo rural comunitario.

### Abstract

Education in the Republic of Ecuador is buried in the exploration of a bigger quality in all the educational processes that allow to face the challenges of the Civic Revolution, as much in the material thing as in the cultural and spiritual, that's why the search is imposed of improving the quality of the whole educational process in general, and in rural sector in the particular thing. In this country, they have been carried out some investigations referred to the school-community relationship in the rural context; nevertheless, the carried out diagnosis allowed to corroborate that the same ones are still limited. Therefore, the article presents some of the theoretical most general referents in the school-community relationship and its concretion in the rural Ecuadorian context. It is emphasized in the interaction of the social agencies like starting point for their transformation and in the correct diagnosis importance of the community.

**Keywords:** Community, educational community, school-community relationship, rural community development.

## **Introducción**

La responsabilidad de la sociedad en general y en particular del Ministerio de Educación del Ecuador tiene el encargo de definir y controlar los objetivos que deben estar encaminados al aumento progresivo y sistemático de la calidad en todo el sistema educativo. En función de ello emprende diversas acciones estratégicas derivadas de las directrices de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), Reglamentos Generales y Especiales (2012), y el Plan Decenal de Educación (2010), entre otros.

Estos documentos legales tienen como prioridad garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y promover la incorporación de los ciudadanos de todas las zonas del país al mundo del trabajo. Sin embargo, la educación ecuatoriana durante décadas se ha enfrentado a los problemas de su deficiente calidad en las zonas rurales, donde el acceso a la educación es un privilegio del que pocos pueden disfrutar, por lo que en los momentos actuales el desarrollo en estas comunidades constituye un imperativo social.

En este sentido, el diagnóstico fáctico realizado a partir de la aplicación de diferentes métodos e instrumentos a maestros, directivos y agentes de la comunidad, se observaron insuficiencias que limitan el exitoso desarrollo de la relación escuela-comunidad en el contexto rural ecuatoriano. Se destacan entre las más significativas:

- Poco dominio por parte de docentes y directivos de fundamentos conceptuales y metodológicos acerca de la relación escuela-comunidad.
- Generalmente no se aprovechan al máximo las posibilidades de la comunidad para un trabajo conjunto con la escuela.
- Limitaciones en el compromiso de las instituciones educativas para la capacitación de los docentes de la comunidad.
- Insuficiente conocimiento por parte de los docentes y estudiantes de la comunidad rural en que laboran, entre otros aspectos.

Desde una perspectiva dialéctico-materialista, se considera la relación escuela-comunidad como agencias de socialización que desarrollan sus influencias educativas, para garantizar la cooperación e integración en la solución colectiva de las necesidades del proceso pedagógico. Este se lleva a cabo en el centro docente y considera las

necesidades educativas de la comunidad con la cual interactúa, para facilitar acciones de beneficio mutuo.

En sentido general, los presupuestos teóricos sobre este tipo de relación aún no se contextualizan de manera eficiente en el contexto rural, cuestión que aún requiere de estudios profundos en el campo de las ciencias pedagógicas en Ecuador.

Lo expresado con anterioridad, es lo que permite a los autores profundizar y contextualizar la investigación, a tenor que las diferentes estrategias diseñadas hasta la actualidad en el contexto ecuatoriano, y especialmente en la región de Guayaquil, no han tenido una proyección donde se tenga en cuenta el contexto rural en el nivel educativo del bachillerato.

La introducción del Bachillerato General Unificado (BGU) en el año 2015, constituyó una de las más importantes transformaciones para lograr la proyección educativa para que los jóvenes de este nivel alcancen una formación de calidad, que les sirva como antecedente a su ingreso en la universidad, con una participación real, vivencial y protagónica de sus aprendizajes, y así se propicie la calidad que espera el Ministerio de Educación del Ecuador en el cumplimiento de los objetivos esperados.

En la actualidad en el Ecuador aún es insuficiente la preparación que tienen los profesionales de la educación, entre ellos los de educación básica y bachillerato para incidir en el mejoramiento y transformación de la relación escuela-comunidad. Esto se hace más evidente en aquellos maestros que no tienen una formación pedagógica, entre ellos ingenieros, abogados y otros profesionales.

Por lo tanto, en el presente material se centrará la atención en la limitación de la labor educativa del bachillerato en el contexto rural ecuatoriano. De ahí que el **objetivo del trabajo** es: dilucidar algunos de los referentes teóricos más generales de la relación escuela-comunidad y su concreción en el contexto rural ecuatoriano, que sustenten la instrumentación de varias acciones, que favorezcan el desarrollo social comunitario en la región de Guayas, Ecuador.

## **Desarrollo**

### *La comunidad educativa en el contexto rural*

La verdadera educación de las nuevas generaciones descansa, desde los principios que sustentan la labor educativa y sus exigencias. Es por ello, que la organización y conducción de la labor educativa garantiza una auténtica educación, ya que facilita la interiorización de normas lo que se traduce en un comportamiento coherente, donde se impone la unidad y orientación sostenida de cada docente y directivo, dirigida al desarrollo de acciones que conduzcan a una mejor organización de la institución educativa.

La educación, al ser un sistema complejo de influencias, constituye el mecanismo esencial para la socialización del individuo. Esta concepción del trabajo cooperado y colaborativo de los educadores para la formación de cualidades morales en los estudiantes forma parte de los modos de actuación de estos y de la ética de trabajo del profesional de la educación y da cuenta de sus competencias profesionales para el trabajo grupal, al mismo tiempo que educa en sus modos de actuación.

En el proceso de socialización de los sujetos es preciso destacar los contextos escolar, familiar y comunitario. La escuela constituye el centro de las relaciones sociales por su condición de ser institución social y comunidad de trabajo; la familia es el grupo humano primario, en tanto institución social y fenómeno universal de carácter natural. El contexto comunitario constituye el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo del hombre, donde se materializa la relación sociedad-individuo.

En la literatura universal se refleja de forma general cómo el trabajo comunitario tiene un mayor auge en los momentos de crisis económica, ejemplo de ello son los programas educativos transformadores que en esta esfera se realizaron en Europa a raíz de la Segunda Guerra Mundial y el incremento continuo de estos en América Latina a partir de la década del 60, con el propósito de atenuar los efectos sociales de la implementación de modelos económicos que promueven la profundización de las diferencias entre los sectores y clases de la sociedad.

Es obvio que la **comunidad** resulta un escenario importante del trabajo social, es en ella donde se dinamizan los procesos de participación para reafirmar los valores, y la identidad. Es necesario interpretar que una de las respuestas más concretas a la búsqueda de soluciones está en establecer acciones al nivel de la comunidad, con una incidencia plurifactorial y multidisciplinaria, es decir, de todas las organizaciones políticas y

comunitarias; además, de todos los representantes de las instituciones de cada esfera del conocimiento, no sólo para resolver problemas, sino con visión del futuro, que contribuya a elevar la calidad de vida de esas personas.

Entre las agencias socializadoras, la comunidad ocupa un importante lugar, lo que hace que se convierta en contexto de actuación del maestro. En este sentido, se debe plantear que en la literatura especializada aparecen distintos conceptos de comunidad en dependencia del énfasis que se hace en:

- Los elementos estructurales: Tienen un carácter más descriptivo, denotan que responden a elementos precisos y específicos, sin reflejar interacciones y cambios.
- Elementos funcionales: Se refieren a aquellos que aglutinan a sus integrantes y sirven de base a su organización, sus relaciones y movilización, en torno a tareas comunes como sujeto social.
- Ambos tipos de elementos.

Es por ello, que resulta importante destacar que en la definición de comunidad se deben vincular tanto elementos funcionales como estructurales. Además, en los diferentes escenarios del proceso de socialización, se han de propiciar la formación cultural de niños, adolescentes y jóvenes en correspondencia con su vida práctica y su realidad más inmediata, que considere las necesidades e intereses individuales y de la sociedad, en función de la formación ciudadana. Resulta necesario enfocar como sistema integral la relación escuela-familia-comunidad sin desconocer su independencia relativa, en tanto tienen funciones específicas como instituciones socializadoras en su labor educativa, entre las que se destacan:

- La escuela como medio para alcanzar la más alta síntesis de los valores educativos a través del conocimiento organizado sistemáticamente dirigido como proceso intelectual y afectivo para la formación del individuo y orientado en función de la vida cotidiana.
- La familia es el grupo humano en que viven sus miembros, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por esto resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo; con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden subestimar.

- La comunidad como grupo social heterogéneo, se caracteriza por su asentamiento, en un territorio determinado, compartido entre todos sus miembros, donde tiene lugar y se identifican de un modo específico las interacciones e influencias sociales, en torno a la satisfacción de necesidades de la vida cotidiana; constituye el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo de los seres humanos.

Al hablar de comunidad se hace énfasis en los asentamientos humanos, que en realidad no constituyen una comunidad, aunque si son la premisa de su formación. Es en estos asentamientos humanos donde comienza, en un determinado territorio, a compartirse una historia que aparece por la propia interacción social que se establece en función de satisfacer sus necesidades y donde se plantean los mecanismos sociales que parten de las leyes generales de la sociedad.

Es en esta interacción social, en esa relación individual y grupal, donde se desarrollan sentimientos de pertenencia o de bien común. Es al nivel de comunidad donde cada individuo recibe de manera singular y simultánea las influencias sociales como inmediatas.

Al tomar en consideración los criterios de diferentes autores cubanos como: Arias (2001), Blanco (2001), González y Cápiro (2002), entre otros; así como de otros investigadores como Osipov (1988), se expresan diversas definiciones de comunidad en la literatura sociológica, pedagógica, psicológica y de otras ciencias.

Sin embargo, se concuerda que “la comunidad es la organización donde las personas se perciben como una unidad social, comparten un territorio, intereses y necesidades, donde interactúan entre sí y se promueven acciones colectivas a favor del crecimiento personal y social, y se manifiestan sentimientos de pertinencia como expresión de su identidad comunitaria” (González y Cápiro 2002: 24).

No obstante, autores ecuatorianos como Vallejo (1994), Paladines (1998), y Petroff (2010), abordan el término comunidad, donde en sentido general, alegan el papel de los docentes en el desarrollo de acciones recíprocas y sistemáticas entre la escuela y la comunidad; de igual modo, consideran dos tipos fundamentales de comunidad: urbana y rural.

La primera se caracteriza por la convivencia de población en la ciudad. Existe fuerte presencia de valores culturales, familiares y de arraigo. Las relaciones son fuertes en

dependencia de las particularidades de la comunidad, su historia, dimensiones, grado de desarrollo, entre otros aspectos. Respecto a la segunda, la comunidad rural está determinada por la relación estrecha de las personas a la tierra, sus cultivos y al cuidado del ganado. Como regla, predominan familias más numerosas y las relaciones son más solidarias y personales.

En las comunidades rurales, se tiene que continuar el desarrollo de acciones y propuestas que tengan una influencia en la instrucción y educación de los estudiantes, a partir de la influencia de la familia y sociedad, en sentido general. Esto implica que el aprendizaje no puede realizarse solo dentro del aula.

La escuela debe integrarse a la comunidad de manera muy estrecha, y debe contribuir al mejoramiento del nivel de vida de cada comunidad y llegar a ser uno de los elementos del progreso social, económico, artístico, cívico y cultural. En relación con lo anterior, entre los objetivos de la educación de la República del Ecuador se encuentran:

- El fomento y desarrollo de una conciencia ciudadana y planetaria para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente; para el logro de una vida sana; para el uso racional, sostenible y sustentable de los recursos naturales; y
- La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay.

La importancia de la comunidad para y su estrecha relación con la escuela como institución social nos lleva al análisis de la categoría **comunidad educativa**, que ha sido objeto de tratamiento en diversas latitudes, tanto en Ecuador como en América Latina. En sentido general, la comunidad educativa se erige como el ambiente escolar formado por autoridades, personal docente, alumnos y padres de familia, que convergen en el mismo tiempo y en el mismo espacio.

Por lo tanto, se asume que la **comunidad educativa** es la organización social, consciente y democrática que “surge de la integración dinámica y participativa de directivos docentes, alumnos, padres y representantes y todas las personas de la zona de influencia de un plantel educativo que, con miras a la formación integral de las nuevas generaciones, se unen por su voluntad, deberes, derechos y necesidades para determinar, planificar y desarrollar actividades tendentes a la solución de las mismas” (Bravo, s.a.: 528).

La esencia de la categoría comunidad educativa la encontramos en el término interrelación entre la escuela y la comunidad, definido como acciones entre ambas agencias de socialización que encierran sus influencias educativas, para garantizar la cooperación, la colaboración e integración en la solución colectiva a las necesidades del proceso pedagógico que se lleva a cabo en el centro docente y a las necesidades educativas de la comunidad con la cual interactúa; estas acciones facilitan el beneficio mutuo en el proceso de formación de la personalidad.

Es por ello, que en la República del Ecuador se le confiere una gran importancia a la comunidad educativa, donde queda plasmada en la LOEI, cuando en su artículo 15 expresa que la misma “es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio” (Ministerio de Educación del Ecuador, LOEI, 2011: 67).

Dicha comunidad educativa promoverá la integración de los actores culturales, deportivos, sociales, comunicacionales y de seguridad ciudadana para el desarrollo de sus acciones y para el bienestar común, donde velará por los derechos y obligaciones de la misma. Es por eso, que se le presta especial atención dentro del artículo, al contexto rural ecuatoriano.

#### *La relación escuela-comunidad en el contexto rural*

Como parte de la pesquisa investigativa, se ha constatado el estado de la **relación escuela-comunidad** en el colegio Nuestra Señora del Carmen del cantón Lomas de Sargentillo, provincia del Guayas, durante el funcionamiento del tercer curso bachillerato general unificado, jornada matutina. Los docentes de este colegio en su formación no han recibido preparación para el trabajo que ayude a enfrentar relaciones entre la escuela y la comunidad que contribuyan al desarrollo de esta última y con ello al de la escuela, tampoco reflexionan sobre las características del contexto rural y sus potencialidades en el trabajo formativo.

El análisis de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes; así como, las entrevistas a personalidades claves, arrojó, entre otros, los resultados siguientes:

- Pobre desarrollo en las habilidades profesionales para identificar, planificar, organizar, ejecutar y evaluar acciones que propicien el desarrollo comunitario.



- Falta de enfoque integrador en las acciones que se realizan por la escuela que involucren a la comunidad, tanto para mejorar la calidad de los objetivos de aprendizaje como para el desarrollo de la comunidad.
- Las personas de la comunidad que están de una forma u otras relacionadas con la actividad económica y profesional más importantes de esta expresaron que pudiera ser importante la actividad de la escuela en el desarrollo de estas instituciones y del cantón.
- Los estudiantes entrevistados manifiestan en su mayoría que desearían el mejoramiento comunitario, pero que no han hecho actividades para el mismo, solo algunas actividades culturales y deportivas.

La relación escuela-comunidad, tiene una importancia significativa en su impacto en la educación comunitaria, ya que la misma conduce de manera directa al proceso de desarrollo y dinamización social de la propia comunidad, y sobre todo a la formación de la personalidad de todos los sujetos. Es por ello, que desde la experiencia social, se plantean determinados propósitos que encauzan dicha relación, tales como:

- Fortalecer las relaciones sociales entre vecinos y entre estos y sus máximos representantes comunitarios, a fin de crear una auténtica y armoniosa convivencia.
- Promover la participación de la población, de las instituciones y entidades de la demarcación para desarrollar iniciativas propias a partir de los problemas identificados en el área.
- Satisfacer las necesidades educativas, culturales, sociales y en algunos casos asistenciales de la población.
- Contribuir a la preparación de las personas en el desarrollo de capacidades y habilidades; así como, a su formación cultural.
- Potenciar el trabajo de prevención y atención social, sobre todo, en las personas y/o grupos socialmente vulnerables y zonas de marginación (violencia, agresividad, indiferencia, alcoholismo, prostitución, ex reclusos) para encontrar las verdaderas raíces que lo originan, eliminarlas y evitar así los futuros riesgos.
- Estimular a vecinos, familias, trabajadores, instituciones, y organizaciones que se destaquen en el cumplimiento de sus deberes sociales, en el aporte a la solución de los problemas de la comunidad u otros méritos alcanzados.

- Afianzar los sentimientos de identidad y el sentido de pertenencia de las personas por la comunidad, la región y el territorio nacional.
- Educar en el conocimiento y cumplimiento de las leyes y en la defensa de la constitución.

Por tanto, si bien la participación social adquiere un sentido más complejo, la escuela y los docentes en función de los intereses comunes con los diferentes grupos de la comunidad, con las cuales establecerá la interrelación en función de garantizar la calidad del proceso pedagógico, determinarán las acciones de la labor educativa de la escuela en función del contexto donde radica dicha comunidad.

### *El desarrollo social comunitario en el contexto rural*

Por ello, se hace evidente destacar el **desarrollo social comunitario** en función del trabajo con las instituciones educativas en las zonas rurales, a través de las cuales se produce la interconexión entre éstas. En la actualidad, el modelo urbano-consumista-capitalista ha penetrado tanto en estos espacios rurales a través de la televisión como principal representante de la Sociedad de la Información y la Comunicación, que se hace difícil establecer diferencias significativas entre el medio rural y el urbano en hábitos, actitudes y valores.

Se considera interesante expresar que, aun cuando las áreas campesinas están siendo alcanzadas por las influencias urbanas, a través de los diferentes medios de comunicación, por la mejora de los caminos que disminuyen distancias entre ambas áreas, conservan casi siempre, ciertas características y circunstancias propias que tiene en la actualidad, la escuela rural en Ecuador. Así pues, las escuelas en el contexto rural se encuentran, en este sentido, ante otro gran reto: irradiar la reconstrucción de formas de acción social comunitarias y constituirse en nexo de unión entre la comunidad y las propias instituciones educativas, que conducen al propio desarrollo rural.

La expresión **desarrollo rural** hace referencia a acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas. Estas comunidades humanas, que abarcan casi la mitad de la población mundial, tienen en común una densidad demográfica baja y la formación en sentido general no tiene mucha calidad. En América Latina estas comunidades predominan en sentido general, y adquieren un papel importante en las actividades económicas, como fuente de empleo, y Ecuador no está exento de esta problemática.

El concepto de desarrollo rural ha estado ligado al devenir de la agricultura porque el desarrollo de las zonas rurales ha dependido, tradicionalmente, de la suerte del sector agropecuario. Hasta hace poco, el desarrollo rural se concebía como una estrategia por medio de la cual se les proveía a los habitantes del campo, que en un muy alto porcentaje dependían de las actividades agropecuarias como su principal fuente de trabajo e ingresos, y de otros servicios y apoyos necesarios para mejorar sus condiciones de vida. Entre estos servicios están, entre otros, la educación, la salud, la vivienda, el saneamiento básico, la electricidad y las vías.

Se entiende como desarrollo rural al proceso de crecimiento y revitalización equilibrado, integrado y auto sostenible destinado a mejorar las condiciones de vida de la población local a través de cuatro dimensiones: económica, sociocultural, político administrativa y medioambiental. Sus objetivos son la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, a través del incremento de mejores condiciones de vida, trabajo y la conservación del medio ambiente; de igual modo, el uso sostenible de los recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales. Este proceso de desarrollo debe ser endógeno, es decir nacido y adecuado a la especificidad local, y auto gestionado, es decir, planificado, ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo, la población local.

De igual modo, el desarrollo rural está asociado y predomina en ello, la integración y lo sostenible, en función de lo endógeno, lo que permite integrar diversos aspectos que son fruto de la propia prosperidad del área en cuestión, sostenida por la aplicación de diferentes políticas de desarrollo en el contexto rural. Dicho desarrollo rural, bajo el enfoque comunitario y/o territorial, supone la consideración de los problemas de los espacios rurales. Las acciones que se desarrollan bajo este enfoque coinciden, en mayor o en menor grado, con las que se ponen en marcha en cualquier proyecto de desarrollo rural comunitario.

El **desarrollo rural comunitario** es importante en países en desarrollo donde la gran mayor parte de la población se dedica a las labores agrícolas; en consecuencia, se ha creado una variedad de métodos de desarrollo comunitario y son utilizados por organizaciones dedicadas al desarrollo internacional. En la obra de Sáenz utiliza la expresión “organización de la comunidad como medio de promover el mejoramiento general y el alcance de objetivos específicos. Su objetivo primordial consiste en hacer que los recursos de la comunidad satisfagan las necesidades del pueblo” (Sáenz, 2012: 6).

El desarrollo rural comunitario, debe estar acompañado del conocimiento científico de lo social y de determinadas ciencias sociales, dirigidas a la preparación de los seres humanos donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias, y se actúa a nivel psicosocial, a través de un proceso educativo que pretende desarrollar las potencialidades de los individuos, grupos y comunidades con objeto de mejorar sus condiciones de existencia, entre otras.

Se significa que todo proceso de desarrollo rural comunitario lleva implícito la promoción y movilización de recursos humanos, a través de un proceso educativo concientizador, con una amplia participación popular como un elemento fundamental en la concreción de los diferentes programas de desarrollo de cualquier comunidad.

En el contexto de la región de Guayas, no se observan aun acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas, en el nivel de bachillerato, donde en las instituciones educativas lo conducen a un microsistema social más participativo y transformador, que signifique una etapa más avanzada del progreso en ese contexto rural.

Se considera que el desarrollo rural comunitario, debe tener su punto de partida en el trabajo de las instituciones educativas, bajo el liderazgo de los docentes, ya que pueden aglutinar a los diferentes factores de la comunidad en torno a la escuela; así como, influir en la intención de modificar el funcionamiento de la comunidad en una dirección dada y desde una postura constructiva y transformadora, a partir de jugar su papel como uno de los agentes sociales profesionales.

El análisis hasta aquí realizado nos lleva a la siguiente interrogante: ¿Qué acciones pueden favorecer la interrelación de la escuela y la comunidad? El análisis de la literatura consultada y las indagaciones de los autores en la pesquisa investigativa, posibilitan proponer algunas ideas, entre las que se destacan:

- Visitas al hogar, para propiciar un acercamiento entre docentes y familiares; además, de permitir una caracterización más eficiente de los estudiantes a partir de la observación.
- Actividades curriculares y extracurriculares, que involucren a personas capacitadas de la comunidad.
- Realización de acciones que faciliten el conocimiento de las costumbres y tradiciones, conocimientos de la historia y el patrimonio de la comunidad.

- Talleres de reflexión y debate sobre diferentes temáticas solicitados por agentes de la escuela o de la comunidad.
- Labores de beneficio mutuo entre los miembros de la escuela, las familias y la comunidad en general.
- Realización de actividades agrícolas, deportivas, culturales y recreativas de forma conjunta.
- Capacitación a los docentes, partir de las necesidades de información educacional, técnica y cultural en general.
- Orientación para la salud a nivel de la familia y la comunidad, teniendo en cuenta las necesidades reales que demanda mantener una salud adecuada, y dirigida esencialmente a la labor preventiva.

Todo se concibe como un proceso continuo, dinámico, sistémico y participativo, que propiciará un acercamiento a la comunidad educativa con el propósito de conocerla, analizarla y evaluarla desde la realidad misma, pronosticar su posible cambio, así como proponer las acciones que conduzcan a su transformación. De igual modo, se deben precisar cuáles son los principales problemas que más los afectan, de qué magnitud son, con qué recursos se cuentan para solucionarlo, quiénes son los más afectados.

Se debe establecer un orden de prioridad de las acciones a desarrollar, de acuerdo a los recursos y necesidades sociales. Esto implica que el desarrollo comunitario conlleva una alta dosis de protagonismo y liderazgo.

Un papel esencial en el trabajo desarrollado, lo desempeñan los talleres de reflexión, en los que se estableció un amplio debate y participación de la población en la identificación de los problemas principales, en la concepción acerca de cómo resolverlos, afianzando el compromiso y la responsabilidad colectiva en las tareas asumidas. Aunque por supuesto, la capacitación de las figuras claves de la comunidad, juega un papel importante.

El resultado de este trabajo posibilitará determinar las debilidades y fortalezas que servirán como punto de partida para estructurar una estrategia pedagógica que contribuirá a potenciar las transformaciones en el desarrollo comunitario rural en Ecuador, partir de las potencialidades educativas de la relación escuela-comunidad en el contexto rural.

## Conclusiones

- 1. En la actualidad la transformación de cualquier comunidad implica el desarrollo de un proceso profundamente educativo que gira en torno a la relación escuela-comunidad, ya que ahí tiene lugar la interacción de las agencias socializadoras como punto de partida para su transformación. Por lo tanto, existe sustento teórico sobre las relaciones escuela-comunidad, pero es necesario profundizar en las vías de su eficaz desarrollo en el contexto rural en las condiciones de la práctica educativa ecuatoriana.*
- 2. El desarrollo rural comunitario tiene como referencia aspectos políticos, económicos, culturales y agrícolas, donde debe primar la equidad social y tratar de eliminar o atenuar la desigualdad. En dicho desarrollo, se tiene que potenciar el cuidado medioambiental, bajo el principio de un desarrollo duradero y sostenible, que conduzca a elevar la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras. Por tanto, cada institución educativa en el contexto rural ecuatoriano, tiene que tratar de combinar los objetivos económicos, sociales y ambientales en la aplicación de los programas del Ministerio de Educación.*
- 3. Todo ello, permite establecer una estrategia, que incentiva y respalda la aplicación de iniciativas para el desarrollo de la comunidad rural. Por último, los actores que hacen posible la aplicación de las acciones de la estrategia, serían los docentes, las organizaciones y la población de la comunidad escogida en la investigación, para cumplir y pretender la evolución del territorio por medio de un proceso de movilización de los recursos endógenos al servicio de la promoción social y personal de la misma.*

## Referencias bibliográficas

1. Arias, H. (1995). *La comunidad y su estudio*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Bravo, L. (Coordinador). (s/a). *Diccionario Latinoamericano de Educación*. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Ciudad Universitaria. Caracas, Venezuela.
4. Fernández, A. (2002). *La comunidad como espacio educativo*. En González, A. M. y Cápiro, R. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. (pp. 21-32). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Plan Decenal de Educación*. Quito: Autor.
6. Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Autor.
7. Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Reglamento Generales y especiales*. Quito: Autor.
8. Osipov, G. (1988). *Libro de trabajo del Sociólogo*. Moscú: Editorial Progreso.
9. Paladines, C. (1998). *Rutas al Siglo XXI. Aproximaciones a la Historia de la Educación en el Ecuador*. Quito: Editorial Santillana.
10. Petroff, I. (2010). *Educación del Siglo XXI*. Quito: Editorial MINEDUC.

11. Sáenz, M. (2012). Impacto de la inversión pública en los sectores sociales y económicos del Ecuador. Quito: SENPLADES.
12. Vallejo, R. (1994). *Una utopía para el Siglo XXI*. Quito: Corporación Editora Nacional.